



Premios por Categoría



Jurado

Estará integrado por personas de reconocido prestigio en la comunidad, quienes considerarán las bases que sustentan la presente convocatoria para la selección de los ganadores. El fallo será inapelable.

Se tomará en cuenta el apego a las bases del concurso y los criterios que se señalan a continuación:

- Creatividad
- Limpieza
- Mensaje
- Ortografía

Resultados

Se publicarán en la página web de la **Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León** (<http://www.cotai.org.mx/>) el día **07 de octubre de 2019**. Se notificará vía telefónica o por correo electrónico a los ganadores, de acuerdo a la información remitida. La fecha y hora de la ceremonia de premiación será comunicada oportunamente a los ganadores.

La participación en el concurso implica la aceptación de las bases de la presente convocatoria.

¡Atención!

Consulta la página de la Comisión de Transparencia (www.cotai.org.mx) y el **Portal Infantil** (<http://cotai.org.mx/valores/index.html>), así como nuestras redes sociales donde podrás encontrar más información, noticias, actividades, juegos, además de los trabajos ganadores de los certámenes anteriores que te servirán de referencia para comprender mejor los temas establecidos en la convocatoria.

La **COTAI**, entregará reconocimiento a las Instituciones Educativas Públicas y Privadas, así como a maestros en lo individual que se sumen a difundir entre su alumnado la participación del presente concurso.

Todos los trabajos presentados pasarán a ser propiedad de la **Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León**, los cuales se utilizarán para ser expuestos en diversos recintos culturales y/o museos del país, o bien, en la elaboración de materiales para difundir y promover la cultura de la transparencia, el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales, respetando la autoría de los mismos.

Cualquier caso no considerado dentro de las bases, será resuelto a criterio del comité organizador, el cual estará conformado por el pleno de la **COTAI** y por integrantes de la Dirección de Capacitación.

Aviso de privacidad

La Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León (COTAI), es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabemos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Para atender dudas, comentarios y sugerencias vinculados con el concurso;
- Integrar registro de participantes;
- Identificar a los participantes;
- En caso de que se requiera, estar en contacto con los participantes;
- Cumplir con lo establecido en las bases del concurso;
- Publicar en el sitio de internet y en otros medios de comunicación, el nombre de los ganadores y el monto recibido por concepto de premio, si resulta ganador; y
- Otorgar los premios previstos en las bases del concurso.

Mecanismos para el ejercicio de los derechos ARCO: Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la **Unidad de Transparencia de esta Comisión de Transparencia, ubicada en Avenida Constitución 1465-1, en la colonia Centro, en el municipio de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia** (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>).

Transferencias: Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Asimismo, es importante señalar que en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, los nombres de los ganadores y el monto del premio otorgado, serán públicos, así como el contenido de la propuesta presentada.

Cambios en el aviso de privacidad: En caso de que exista un cambio en el aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de la página www.cotai.org.mx, o bien de manera presencial en nuestras instalaciones.

La Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León (COTAI), invita a las niñas, niños y adolescentes radicados en el Estado de Nuevo León y en la República Mexicana, a participar en el Décimo Concurso "Pinta un Mundo Transparente", a través de un dibujo, pintura y/o cómic.

Este concurso tiene como objetivo fomentar las expresiones creativas entre las niñas, niños y adolescentes, en la formación de una cultura de la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de datos personales. De tal forma, que esta actividad fomenta la convivencia, el aprendizaje y el intercambio de ideas en familia para participar y ejercer el derecho de acceso a la información y protección de datos personales.

¿Quién puede participar?

Pueden participar todas las niñas, niños y adolescentes de 5 a 15 años cumplidos (**a la fecha de cierre de la convocatoria**) que radiquen en el estado de Nuevo León y en la República Mexicana.

Categorías:

- | | | |
|--------------------------------------|---|--|
| BÁSICA
5 a 8 años de edad. | INTERMEDIA
9 a 12 años de edad. | AVANZADA
13 a 15 años de edad. |
|--------------------------------------|---|--|

¿Qué tienes que hacer?

Para fortalecer una cultura de transparencia y de protección de datos personales, la COTAI te invita a realizar un dibujo, pintura y/o cómic de acuerdo a los siguientes temas:

- Cultura de la Transparencia.
- Protección de Datos Personales.
- Acceso a la Información.
- Uso responsable de Datos Personales en redes sociales.
- Rendición de Cuentas.

Los trabajos podrán entregarse en formato libre (**hoja tamaño carta**) o bien, en el formato que proporcione la COTAI y que también encontrarás en www.cotai.org.mx/descargas/manteleta.pdf

Puedes utilizar materiales como acuarela, crayones, óleo, lápices de color, gises, plumones, así como papel bond, cartulina, ilustración, cascarón de huevo o cartoncillo.

En tu propuesta, deberás incluir los siguientes datos:

- Título del dibujo, pintura o cómic.
- Escribir un mensaje que complemente las imágenes de la propuesta.
- Nombre completo.
- Edad.
- Nombre de escuela.
- Número telefónico del padre, madre o tutor en el que se le pueda localizar fácilmente.
- En caso de contar con correo electrónico, podrá ser el del participante, de uno de sus padres o de algún familiar cercano.

¡Cuidado!

• El dibujo o pintura deberá ser una **IDEA ORIGINAL** del participante (**de comprobarse que la obra es imitación o copia, la propuesta será descalificada**).

- No se aceptarán propuestas en hojas de libreta.
- No puedes incluir imágenes o fotografías tomadas de internet.
- No utilices personajes de cine o televisión, ni logotipos comerciales o de índole político.
- No realices imágenes que contengan y/o promuevan violencia física o verbal.
- La falta de alguno de los requisitos señalados y/o la falsedad de los datos proporcionados, será motivo de descalificación.

¿Cuándo puedes participar?

El registro de trabajos se declara abierto a partir del día **25 de febrero de 2019, culminando el 06 de septiembre del mismo año**.

Podrás entregar tu propuesta en las oficinas de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, en un horario de 9:00 a 17:00 horas.